

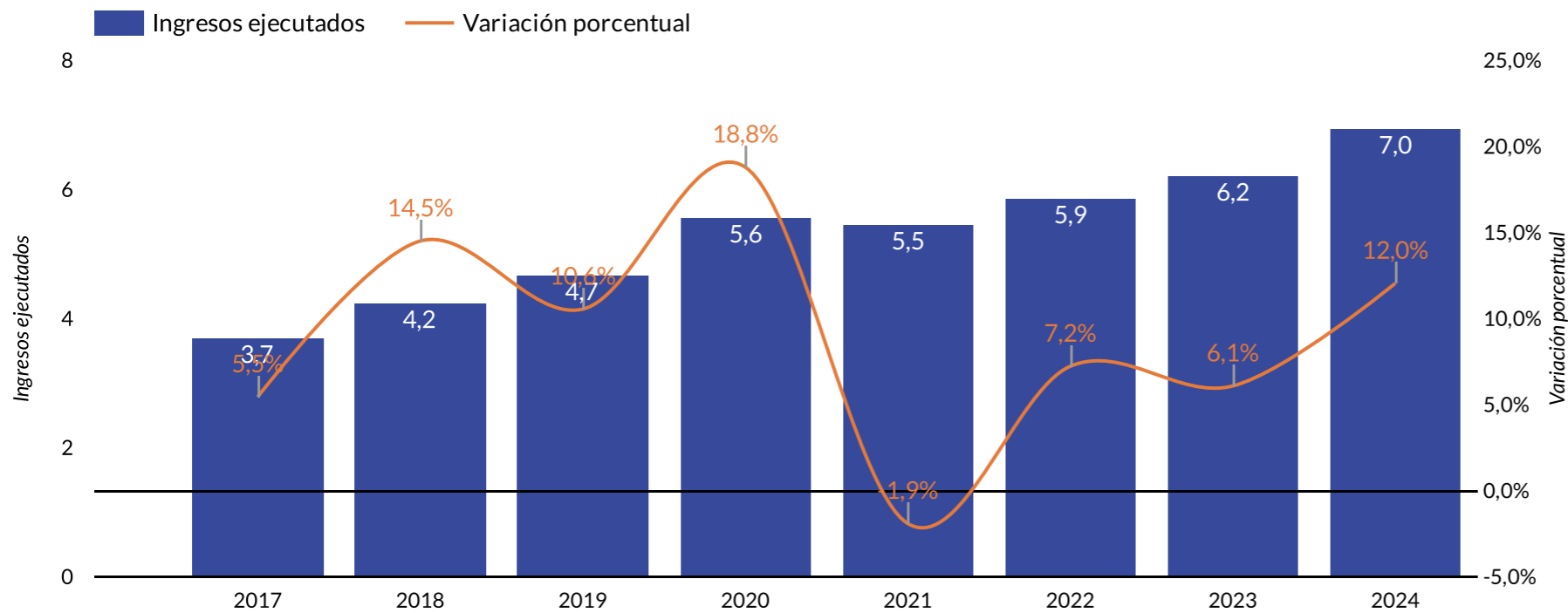
Evolución de la ejecución presupuestaria de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

DFOE-FIP-MTR-00024-2025

Gráfico N.º 1
CCSS: Evolución de los Ingresos ejecutados, 2017-2024
 -Billones de colones y porcentajes-

Puede seleccionar la información según sea su interés

Clase: Ingreso total (1) ▾



Ingresos de la CCSS

- Los ingresos ejecutados por la CCSS alcanzan un total de ₡7,0 billones, con un incremento de ₡748.183 millones (12,0%) impulsado por los ingresos de capital¹. Ello obedece a que la recuperación de otras inversiones² creció ₡460.583 millones (75,9%), a causa del vencimiento de títulos de deuda del Gobierno en posesión de la CCSS³. Además, se debe considerar que en 2023 hubo una disminución significativa de los ingresos de capital, lo que contribuye al incremento observado en 2024.

- En 2024 los ingresos corrientes aumentan en 5,2% (₡242.310 millones), para un menor ritmo de crecimiento al comparar con las variaciones porcentuales desde 2016⁴. Una situación similar ocurre con los ingresos por financiamiento, cuya tasa de variación fue de 5,0% (₡45.388 millones), inferior a la de 2022 y 2023. De acuerdo con la liquidación de la CCSS, la situación de los ingresos corrientes se explica porque en 2023 percibió los recursos del convenio de pago entre el Ministerio de Educación y la CCSS para cuotas patronales, recursos que ya no se perciben en 2024⁵. No obstante, las contribuciones patronales y de trabajadores muestran incrementos importantes que influyen en el crecimiento de los ingresos corrientes.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP y del Informe de Liquidación Plan-Presupuesto. Seguro de Salud, Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, Régimen No contributivo de pensiones.

¹ En el período de análisis, los ingresos de capital alcanzan la segunda mayor participación en el total de ingresos (15,4%).

² Desagregación del clasificador presupuestario de ingresos.

³ Informe de liquidación 2024 de la CCSS.

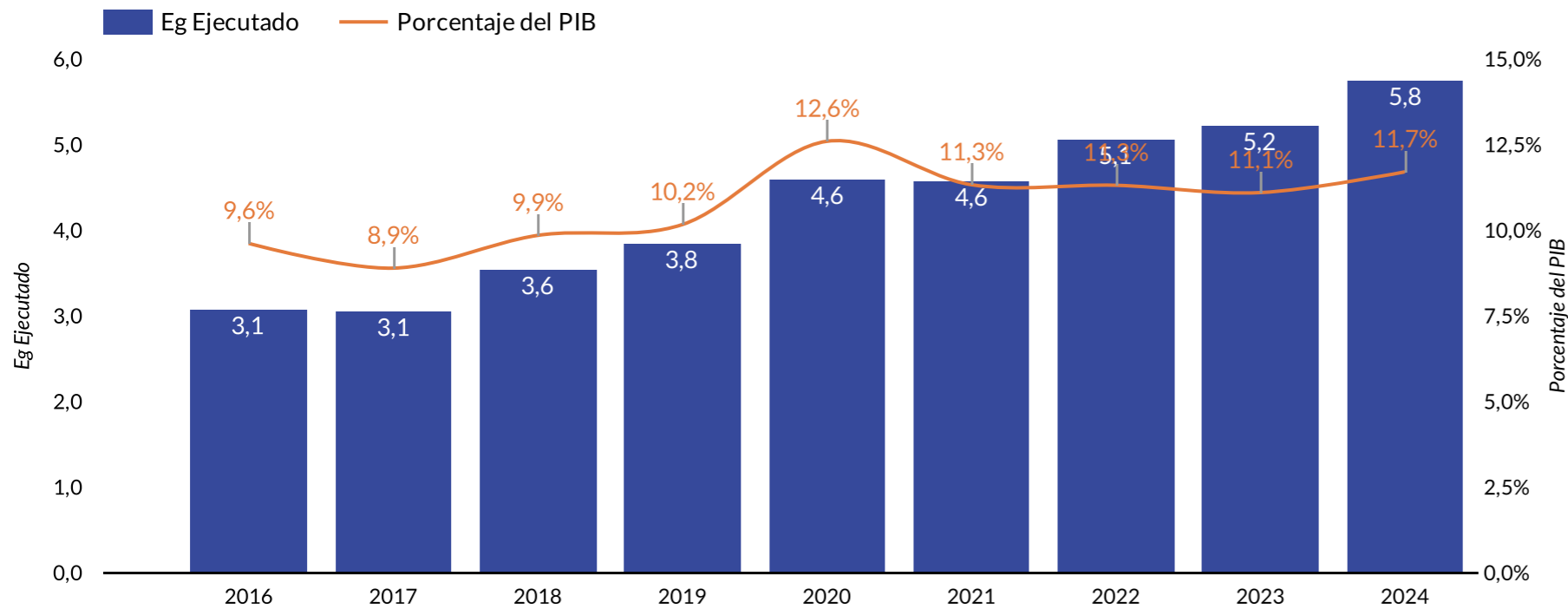
⁴ Con la excepción de 2020.

⁵ Para normalizar la morosidad de las planillas.

Gráfico N.º 2
CCSS: Evolución de los egresos ejecutados, 2016-2024
 -Billones de colones y porcentajes-

Puede seleccionar la información según sea su interés

Partida ▼



Egresos de la CCSS

- Para 2024, los gastos de la CCSS registrados en la liquidación del presupuesto ascienden a **¢5,8 billones**, con un crecimiento de **¢525.939 millones (10,1%)** en comparación con 2023. En términos nominales, este crecimiento resulta ser el mayor desde 2020 y genera que, como porcentaje del PIB, los egresos de la CCSS alcancen el **11,7%**.

- En términos generales, el comportamiento del gasto registrado por la CCSS en 2024 responde al aumento en las partidas de activos financieros y transferencias corrientes, mientras que las transferencias de capital y la amortización presentan crecimientos¹ que superan el 100%. En lo que respecta a los activos financieros, el aumento se concreta en el programa de atención integral a la salud de personas² y corresponde, según indica la institución, a la compra de títulos valores, principalmente del Gobierno Central³, lo cual refleja el desafío de transformar los activos financieros en resultados asociados con la prestación de servicios. En lo atinente a transferencias corrientes, el principal⁴ aumento es en el programa de atención integral a las pensiones⁵ y según la Caja, se relaciona con el pago de las pensiones contributivas, dado el incremento de más de 13 mil beneficiarios del rubro de vejez, provocado por el aumento de la población en edades de 60 o más años y por la reforma reglamentaria del IVM que entro a regir en enero de 2024.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP y del Informe de Liquidación Plan-Presupuesto. Seguro de Salud, Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, Régimen No contributivo de pensiones.

¹ La partida de transferencias de capital presenta un crecimiento de 149,2% y la amortización aumenta en 131,2%.

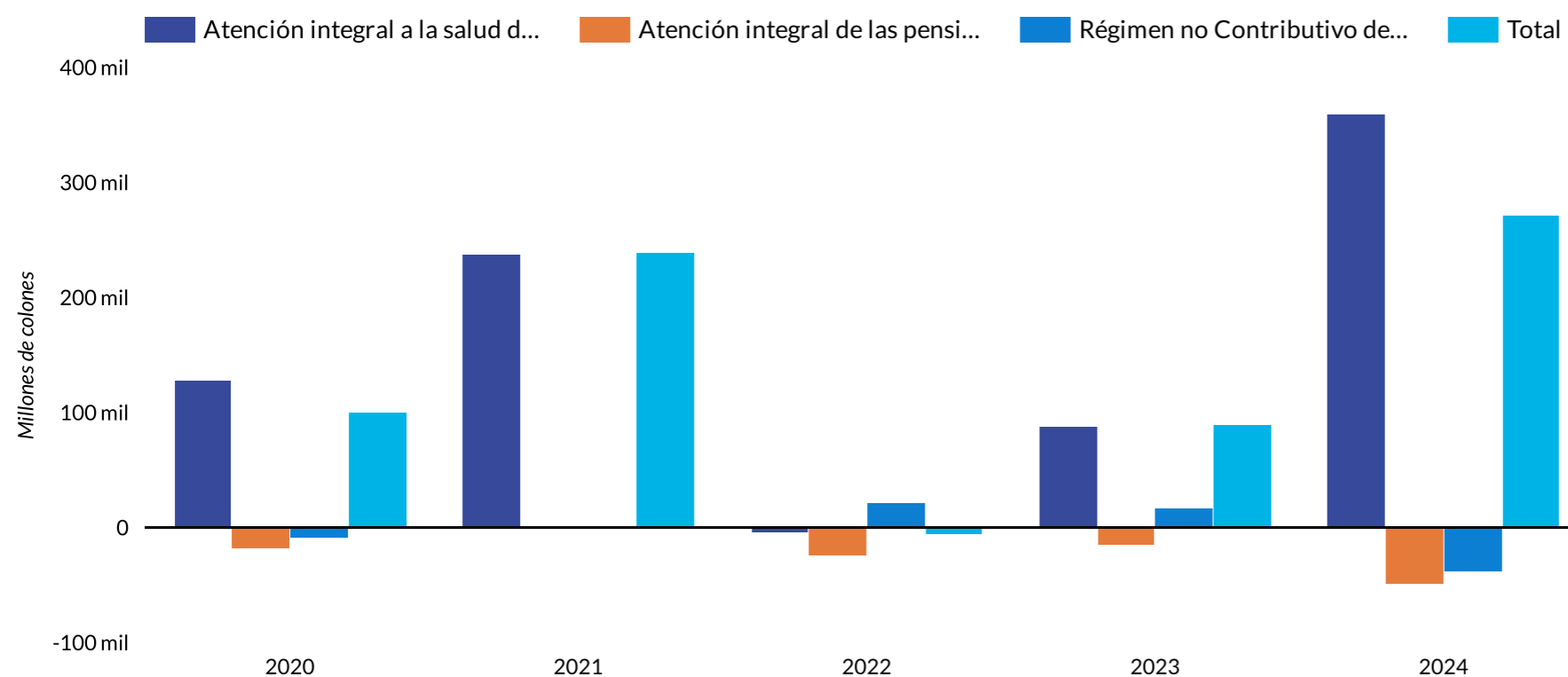
² Corresponde a un crecimiento de ¢233.964 millones (41,0%).

³ [Caja Costarricense del Seguro Social. Gerencia Financiera. Dirección de Presupuesto \(2025\). Informe de Liquidación Plan-Presupuesto. Seguro de Salud, Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, Régimen No contributivo de pensiones.](#)

⁴ Ídem.

⁵ Corresponde a un crecimiento de ¢228.368 millones (14,2%).

Gráfico N.º 3
CCSS: Evolución del resultado financiero, 2020-2024
 -Millones de colones-



Resultado financiero

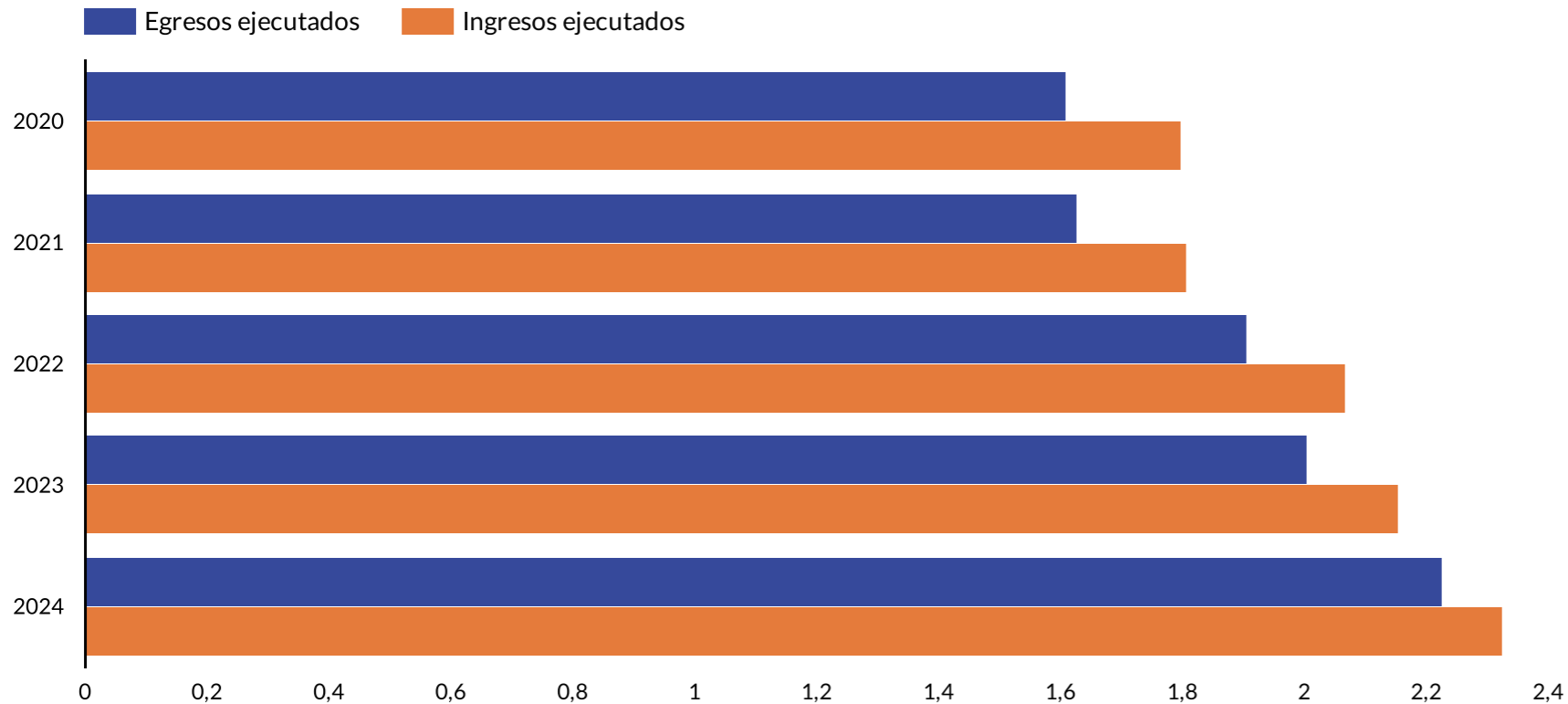
- Al 31 de diciembre de 2024, el superávit financiero (ingresos sin financiamiento menos gastos sin amortización) de la CCSS alcanza un total de ₡272.678 millones (0,6% del PIB) correspondiendo al mayor valor del periodo 2020-2024. Como se mencionó anteriormente, este resultado favorable, en su mayoría, responde al crecimiento de 13,2% de los ingresos sin financiamiento -principalmente por el comportamiento de los ingresos de capital- mientras que el gasto sin amortización crece cerca de un 10%. Al considerar el resultado corriente sin intereses¹ la cifra desciende a ₡110.249 millones.

- El resultado financiero positivo (superávit) no se observa por igual en todos los programas, si bien en el programa de Atención integral a la salud de las personas se registra un superávit superior a los ₡360 mil millones, en lo que corresponde a los programas de Atención integral a las pensiones y del Régimen no Contributivo de Pensiones, el resultado corresponde al déficit más grande del último quinquenio, equivalente a ₡49 mil y ₡39 mil millones, respectivamente, y que en el ejercicio económico 2024 tuvieron que cubrirse con recursos de vigencias anteriores.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP y del Informe de Liquidación Plan-Presupuesto. Seguro de Salud, Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, Régimen No contributivo de pensiones.

¹ Diferencia entre ingresos corrientes sin renta de activos financieros y gastos corrientes sin intereses.

Gráfico N.º 4
IVM: Evolución de los Ingresos y Egresos ejecutados, 2020-2024
 -Billones de colones-



Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP y del Informe de Liquidación Plan-Presupuesto. Seguro de Salud, Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, Régimen No contributivo de pensiones.

¹ Compuestos en su mayoría por Contribuciones a la Seguridad Social del Sector Privado.

² Incluye los recursos correspondientes a la cuota Estatal, a la C.C.S.S., Cuota servidoras domésticas, Cuota del Ministerio y de Régimen Hacienda; Cuota Trabajadores independientes y asegurado voluntario, además de convenios especiales.

³ [Caja Costarricense del Seguro Social. Gerencia Financiera. Dirección de Presupuesto \(2025\). Informe de Liquidación Plan-Presupuesto. Seguro de Salud, Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, Régimen No contributivo de pensiones.](#)

⁴ Lo anterior fue comunicado a la CCSS mediante los oficios MTSS-DMT-DVAS-DNP-1367-2024, MTSS-DMT-DVAS-DNP-1296- 2024, MTSS-DMT-DVAS-DNP-1281-2024

⁵ En el 2024 el crecimiento fue de 13.145 beneficiarios de vejez de IVM en comparación al 2023, llegando a 221.888 beneficiarios de pensión por vejez.

⁶ Se cumple en un 99.3%

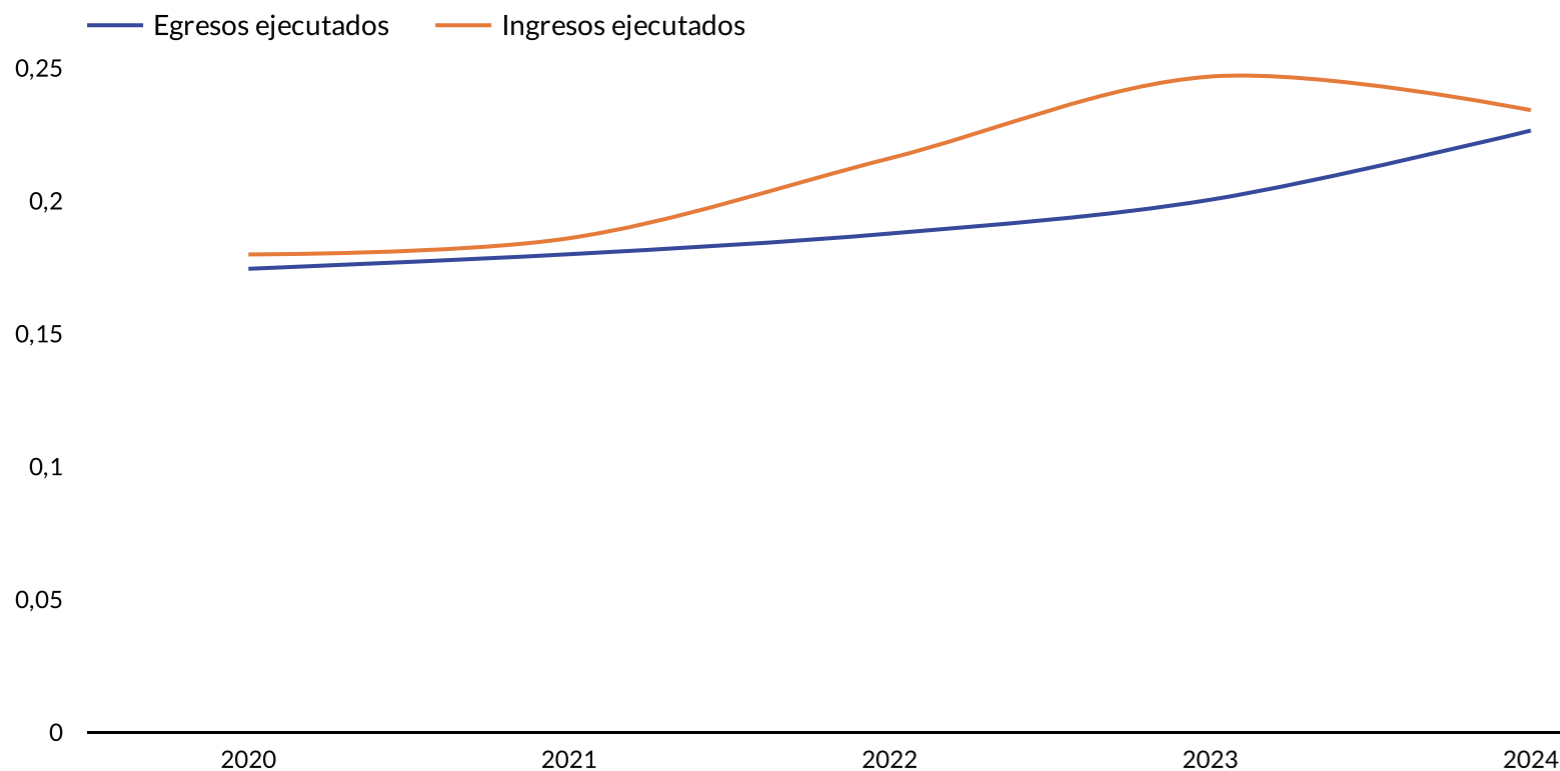
IVM

- Al 31 de diciembre de 2024, el IVM presenta un crecimiento de 7,9% en los ingresos ejecutados respecto a 2023, alcanzando un total de ₡2,32 billones¹. Por su parte, los egresos registrados en la liquidación corresponden a ₡2,23 billones para un superávit presupuestario de ₡98.689 millones, en contraste con el déficit financiero de ₡49 mil millones.

- En relación con los ingresos, las transferencias corrientes presentan el mayor incremento porcentual (30,2%), que se explica por el aumento en el pago de la Cuota Estatal a la CCSS. Dentro de este rubro, las transferencias corrientes recibidas por la CCSS de parte del gobierno central² presentan un crecimiento de 39,6%. No obstante, el nivel de ejecución de esta partida es del 67,3% , lo que según indica la CCSS³ se relaciona con la devolución, por parte del MTSS, de las facturas tramitadas por la CCSS por concepto de Cuotas del Estado⁴.

- El crecimiento de los egresos se relaciona principalmente con el aumento de las transferencias corrientes, particularmente en el pago de pensiones contributivas, que registró un incremento de ₡187.392 millones (14,3%); debido a que para 2024 se tenía previsto alcanzar un total de 381.685⁵ pensiones relacionadas con este régimen⁶; es decir, 18.606 pensiones más. Este incremento constante ha conllevado, según se indica en el oficio AD-AFINPE-0024-2025 del 26 de marzo de 2025, a advertir que eventualmente el IVM tendría que tomar recursos de la reserva para cubrir sus egresos.

Gráfico N.º 5
RNC: Evolución de los Ingresos y Egresos ejecutados, 2020-2024
-Billones de colones-



Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP y del Informe de Liquidación Plan-Presupuesto. Seguro de Salud, Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, Régimen No contributivo de pensiones.

RNC

- Al finalizar 2024, los beneficiarios del RNC administrado por la CCSS alcanzaron un total de 152.557 personas, en su mayoría relacionadas con la tipología de vejez (96.835). En comparación con 2023, se otorgan 5.652¹ nuevas pensiones (652 más de lo programado), las cuales implicaron un aumento en el gasto del régimen de ₡4.748 millones. Según indica la CCSS, durante 2024 hubo incertidumbre en cuanto a la obtención de los recursos para cumplir con las metas, pues el financiamiento del régimen depende en su mayoría de recursos del Gobierno y de la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. No obstante, en el último trimestre de 2024 se aprobaron recursos adicionales de Fodesaf de manera que entre noviembre y diciembre se giró el 20,6% de los recursos, a diferencia de lo acontecido el año previo, cuando el traslado se efectuó al cierre de diciembre de 2023 impidiendo a la CCSS su aplicación.
- En materia presupuestaria, los ingresos ejecutados por el RNC alcanzan un total de ₡234.214 millones, con un decrecimiento de 5,1% respecto a 2023, -por la reducción en los ingresos corrientes-; mientras que los gastos incrementan en un 13,0% (por el aumento en transferencias) y se presenta un superávit presupuestario de ₡7.655 millones, el menor desde 2021.

¹ Según la CCSS, la limitación más significativa fue la insuficiencia de recursos; ante esto únicamente se pudieron otorgar 23 pensiones adicionales (netas) en el I trimestre del año, asignándose la totalidad de la meta a nivel nacional a partir de la planilla de mayo 2024.

Gráfico N.º 6
Seguro de Salud: Evolución de los Ingresos y Egresos ejecutados, 2020-2024
 -Billones de colones-

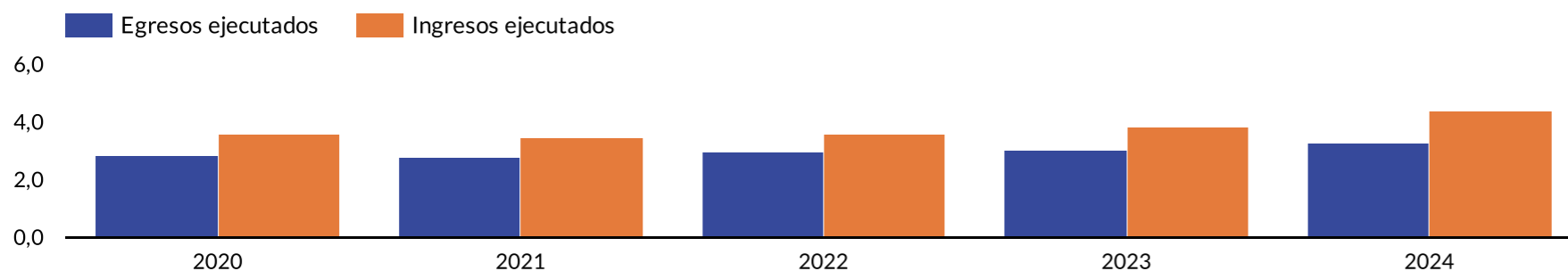
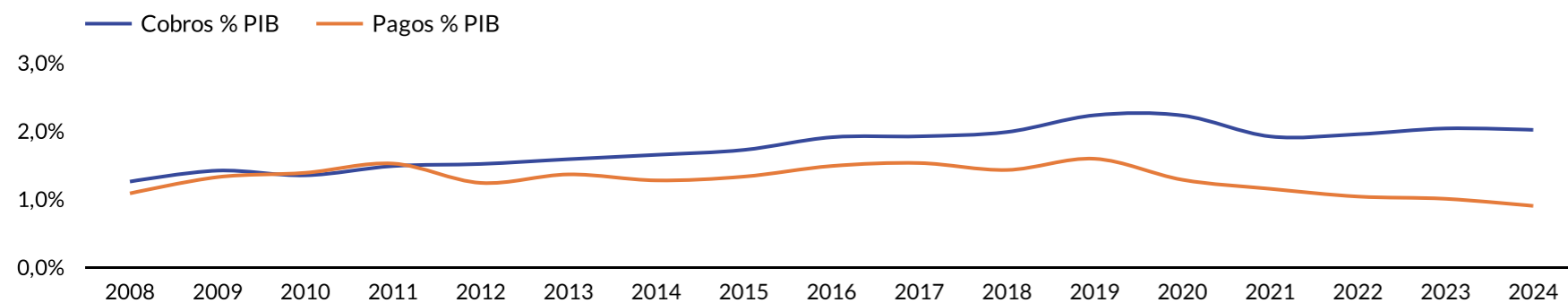


Gráfico N.º 7
Seguro de Salud: Evolución de los cobros y pagos de los saldos adeudados por el Estado, 2008-2023
 -Porcentaje del PIB-



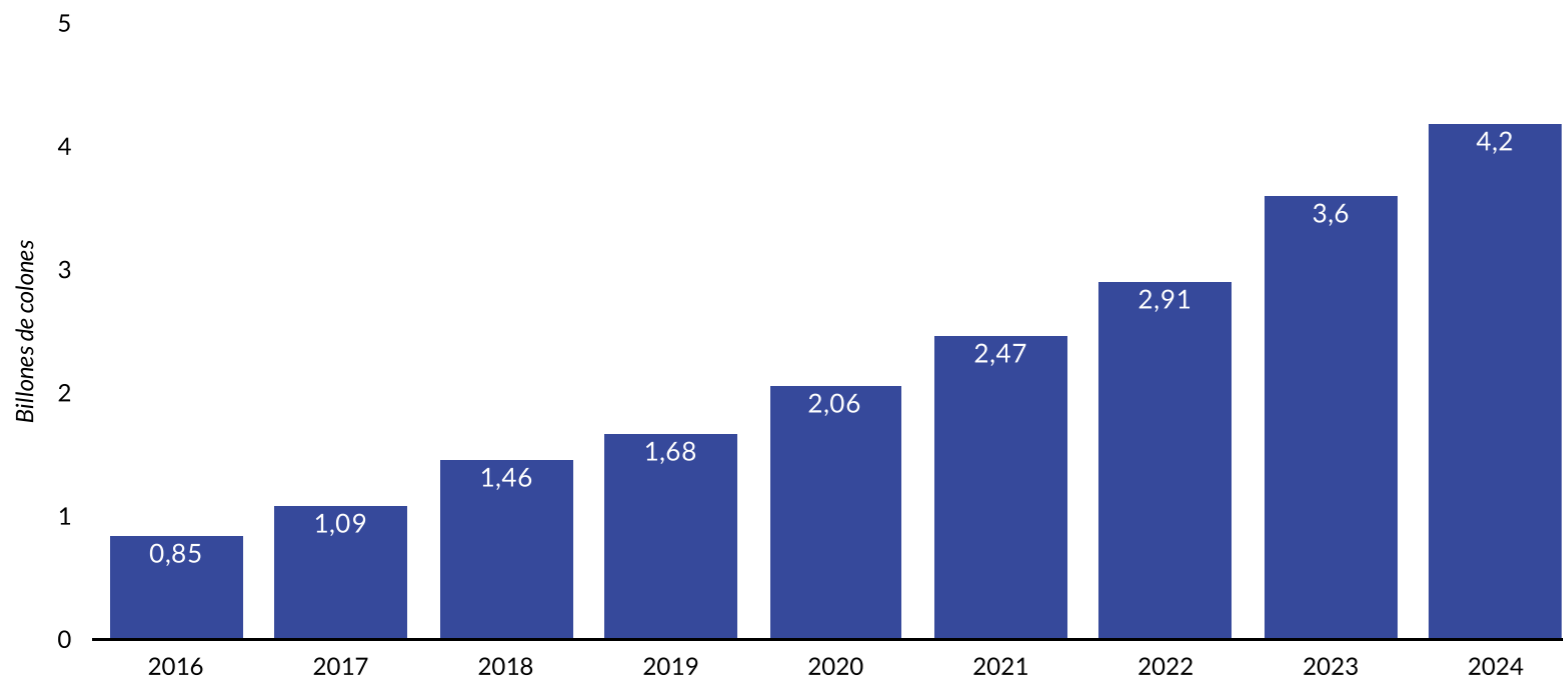
Seguro de Salud

- Del total de ingresos recaudados por la CCSS en 2024, el 63,2% corresponden a recursos dirigidos al programa de “Atención integral a la salud de las personas” lo que equivale a ¢4,4 billones, que en su mayoría se componen de contribuciones sociales y superávit. Estos ingresos presentan un incremento de 15,5% respecto a 2023, principalmente por el crecimiento en los ingresos de capital, como se mencionó anteriormente. Por su parte, los egresos ejecutados equivalen a ¢3,3 billones, generando el mayor superávit presupuestario de los últimos 5 años (¢1,1 billones), así como un superávit financiero de más de ¢300 mil millones, indicado previamente.

- A pesar de los resultados relativamente más favorables en este programa, existen situaciones que ponen en riesgo su sostenibilidad, entre las que se pueden mencionar el incremento en la brecha entre los cobros que hace la CCSS y los pagos que hace el Estado. Al respecto, desde 2019 a la fecha, si bien los cobros de la CCSS se mantienen como porcentaje del PIB, los pagos del Estado disminuyen, aumentando la morosidad.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP, del Informe de Liquidación Plan-Presupuesto. Seguro de Salud, Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, Régimen No contributivo de pensiones y del informe de Opiniones y Sugestiones denominado Balance del seguro de salud.

Gráfico N.º 8
CCSS: Evolución de la deuda estatal acumulada según la CCSS, 2016-2024
 -Billones de colones-



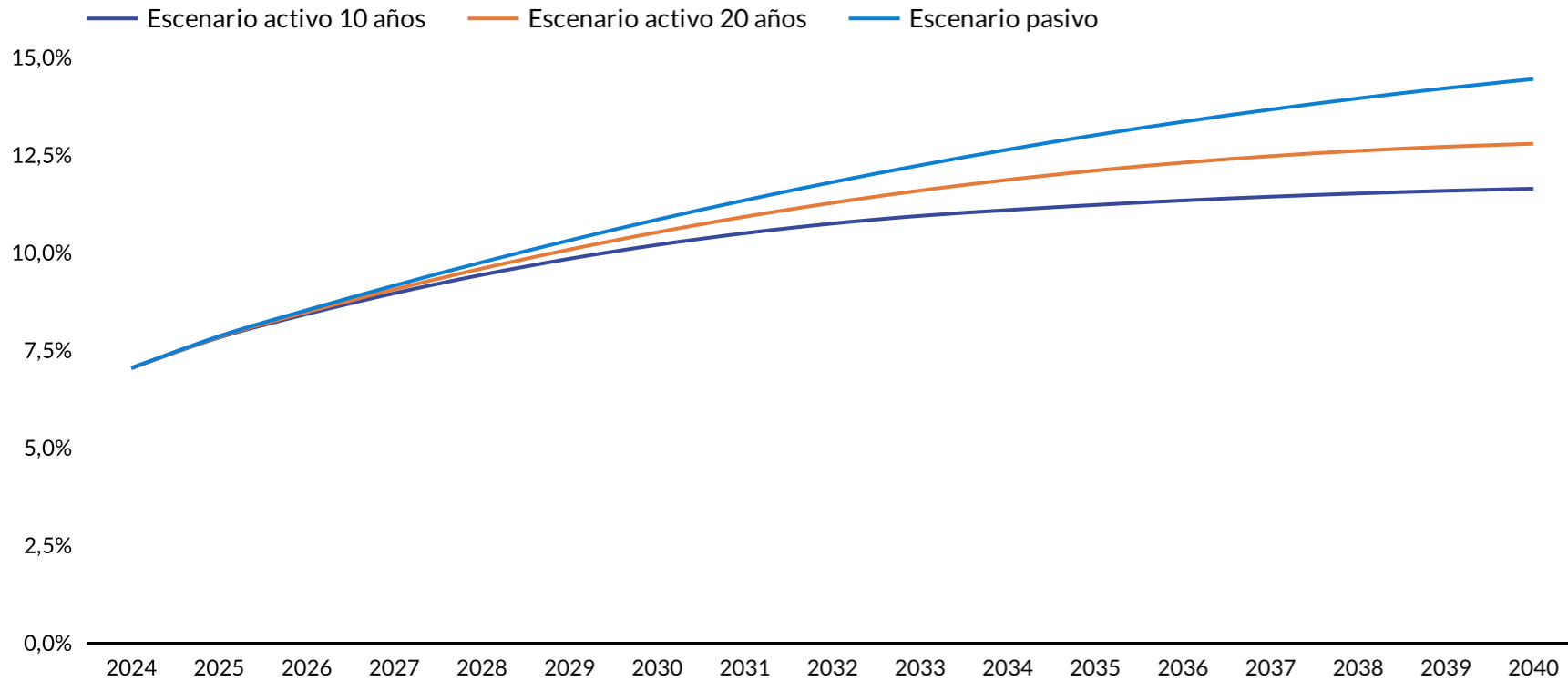
Fuente: Elaboración CGR con datos de la CCSS.

Deudas del Estado con la CCSS

- Al 31 de diciembre de 2024, las deudas del Estado con los Seguros de Salud y el IVM ascienden a **¢4,2 billones** según la CCSS, con un crecimiento de **16,6%** respecto a 2023. El crecimiento porcentual registrado en 2024 es menor al promedio de 2017-2023, ya que en los últimos años el aumento anual ha superado el 18%, producto principalmente de faltantes en las transferencias a los programas de aseguramiento de la población vulnerable - problemática en el financiamiento subsidiado-, que ha llevado a un aumento significativo de la morosidad en los últimos años y refleja la falta de mecanismos sostenibles para cubrir las obligaciones estatales con la CCSS¹.
- Al respecto, la Contraloría General emitió un informe sobre el proceso de cobro de las obligaciones por parte de la CCSS y su gobernanza (NºDFOE-BIS-IAD-00009-2024) donde se dispuso a la CCSS implementar el cobro por la vía administrativa y judicial según corresponda, lo cual podrá incidir en la dinámica de pagos y, por consiguiente, de la deuda.

¹ Ver DFOE-FIP-OS-00001-2025. [Balance del seguro de salud: una deuda país con la solidaridad.](#)

Gráfico N.º 9
Seguro de salud: Evolución de saldos adeudados por el Estado según escenarios, 2024-2040
 -Porcentaje del PIB-



Deudas del Estado con el seguro de salud

- Del total de la deuda del Estado con la CCSS al 31 de diciembre de 2024, un 82,5% (₡3,5 billones) corresponde a saldos adeudados al Seguro de Salud (7,0% del PIB de ese mismo año), que en su mayoría corresponde a deudas relacionadas con personas en condición de vulnerabilidad. Al comparar este monto con lo registrado en 2023, se evidencia un aumento de 17,2% siendo este el principal impulsor de la deuda del Estado con la CCSS.
- Ante esto, en el informe de Opiniones y Sugestiones denominado Balance del seguro de salud: una deuda país con la solidaridad¹, la CGR efectuó una estimación de la evolución de los saldos adeudados por el Estado al seguro de salud.² Como principal resultado se obtiene que en un escenario en el cual no se toman medidas para reducir la morosidad y estabilizar y reducir las deudas del Estado con el seguro de salud (escenario pasivo), el saldo adeudado alcanzaría el 14,5% del PIB a 2040. Mientras que en los escenarios donde se propone una reducción de la morosidad en el mediano plazo (reducir la morosidad a la mitad en 10 y 20 años) el porcentaje alcanzaría un 11,6% y 12,8% para 2040, respectivamente.

Fuente: Elaboración CGR con datos del informe de Opiniones y Sugestiones denominado Balance del seguro de salud.

¹ Ver DFOE-FIP-OS-00001-2025. [Balance del seguro de salud: una deuda país con la solidaridad.](#)

² Para ello, la diferencia entre lo cobrado por la CCSS y lo pagado por el Gobierno anualmente, se suma al principal adeudado sobre el cual se cobran intereses. La proyección de la evolución de los cobros se realizó según los distintos componentes del seguro de salud, siguiendo las proyecciones de crecimiento de la masa cotizante realizadas por la Valuación Actuarial del seguro de salud, a partir de 2023.

La ejecución de ingresos y egresos de la CCSS para 2024 presenta un **resultado financiero positivo**, dado el **incremento en los ingresos de capital**. No obstante, existen disparidades a nivel de programa, debido a que mientras que el **programa de salud mostró superávit financiero**, el de **IVM y el de RNC registran déficits crecientes**, que han sido financiados en este último caso con recursos de vigencias anteriores que tienen una tendencia a la baja.

Para 2024, los **regímenes de salud y de pensiones de la CCSS, evidencian diferencias positivas entre la ejecución de ingresos y egresos totales**; no obstante, estos se enfrentan a riesgos importantes derivados de la creciente brecha entre cobros por parte de la CCSS y pagos estatales, lo que genera incertidumbre sobre la sostenibilidad financiera que permita atender los desafíos del envejecimiento poblacional.

Para 2024, según la CCSS, **la deuda del Gobierno con la institución alcanza los ₡4,2 billones**, lo cual representa un riesgo de que el aumento en la morosidad **no permita garantizar el aseguramiento universal, especialmente a las poblaciones más vulnerables**.